

PLAN DE FORMACIÓN 2018 -2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Poner en marcha un laboratorio de Ciencias en Educación Primaria”

Modalidad: Seminario

Etapas: Educación Primaria

Dirigido a: Profesorado de Educación Primaria

Justificación:

El alumnado desde muy temprana edad puede y quiere experimentar, atendiendo a su realidad y a su necesidad de interactuar.

Esta actividad formativa tiene como objetivo principal mejorar la formación del profesorado de las primeras etapas educativas en el área de las ciencias, de manera que pueda llevar a cabo la formación científica del alumnado de modo significativo y dinámico.

Objetivos:

- Conocer y poner en práctica la selección, preparación y ejecución de varios experimentos de ciencia y tecnología.
- Realizar un acercamiento a la investigación científica en la educación: ¿Qué es investigar? ¿Cómo investigar en educación? El método científico.
- Puesta en marcha de un laboratorio en el Centro, o al menos un entorno propicio para poder llevar a cabo experiencias científicas.

Contenidos/Programa:

- Acercamiento a la indagación en la enseñanza de las ciencias: Exploración y experimentación, indagación, método científico, aprendizaje basado en proyectos, proyectos tecnológicos.
- Selección de temas, materiales, recursos, fuentes de información.
- Propuestas de experimentos: presentaciones, testeos y valoraciones.
- Experiencias, testimonios y buenas prácticas.
- La coeducación en la educación científica y tecnológica: Actividades de toma de conciencia y el cambio de la práctica.
- Problemas surgidos y propuestas de mejora.
- Evaluación de los resultados.

Metodología:

Durante las sesiones reflexionaremos los contenidos teóricos y realizaremos diversos experimentos para estudiar diferentes fenómenos de la naturaleza.

Mediante talleres de experimentos se identificarán fuentes de información, recursos, ideas para la preparación de los experimentos, pasos a seguir antes y durante la realización de los mismos, explicaciones, etc.

Este seminario procurará un periodo de tiempo de trabajo personal y seguimiento para el diseño de las experiencias que se vayan a aplicar en el aula y la gestión en la puesta en marcha de un laboratorio en el centro y una sesión final para compartirlas.

Ponente:

María Jesús Ferrández Gonzalo, doctora en Química Orgánica y miembro fundadora del club de "Amigos de la Ciencia".

Responsables:

David Fernández Pérez, Asesoría Científico-Tecnológica, CAP de Pamplona
848 430394, naturales.cap.pamplona@educacion.navarra.es

Lugar: CAP de Pamplona, situado en el IES Basoko (Pintor Zubiri nº 8, Pamplona).

Fechas:

17, 24 de octubre
7 de noviembre
12 de diciembre
3 de abril (sesión final 2 horas)

Horario: 17:00 a 20:00.

Duración: 24 horas (14 horas presenciales, 10 horas de trabajo personal)

Nº Plazas: 30

Nº mínimo asistentes: 15

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el **11 de octubre** en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- Equipos Docentes de Centros de Educación Primaria que hayan solicitado esta formación en la Detección de Necesidades.
- Tendrán preferencia los Equipos Docentes de Centro.
- Orden de inscripción.

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos de la FAD convocados por el PNTE se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.